

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE DOS BECAS DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA (S.P.A.)

De acuerdo a la convocatoria de dos Becas para el Servicio de Psicología Aplicada de la UNED en Guadalajara, de fecha 15 de junio de 2016, se reúne la comisión de Evaluación para seleccionar a dos Becarios/as del SPA del Centro Asociado, el miércoles 20 de julio de 2016 a las 10:00h, compuesta por los siguientes miembros:

**1. Presidente del Tribunal Seleccionador:**

D. Jesús de Andrés Sanz, Director del Centro Asociado de la UNED en Guadalajara.

**2. Secretaria del Tribunal Seleccionador:**

D<sup>a</sup> Lorena Jiménez Nuño, Secretaria del Centro Asociado de la UNED en Guadalajara.

**2. Vocales del Tribunal Seleccionador:**

- D<sup>a</sup> Carmen Heredia Martínez, Concejala de Educación y Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.
- D<sup>a</sup> Mónica Ahrendt García, Directora del Servicio de Psicología Aplicada del Centro Asociado.

Se acordó por parte del Tribunal Seleccionador que los criterios que se utilizarán para seleccionar a los candidatos/as sean:

**Entrevista Personal**

**Expediente académico**

Una vez realizadas las entrevistas y analizadas las solicitudes presentadas, se procede a la selección de las siguientes candidatas:

- 1. Marta Ábalos Calvo**
- 2. Silvia Casas Ponce**

Quedando en lista de espera:

- 3. Elisa Esteban López**
- 4. Olga Moreno Corral**

Se informa a las candidatas seleccionadas que su incorporación al SPA del Centro Asociado, se producirá el próximo 1 de septiembre a las 10:00 de la mañana en las dependencias del Centro

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma la presente Acta del Tribunal Seleccionador, en la fecha y lugar "ut supra",



D<sup>a</sup> Lorena Jiménez Nuño  
Secretaria del Tribunal Seleccionador